

Ciclo Electoral, protestas sociales y desenlaces institucionales en América Latina (2019-2024)

*Comunicación del Dr. Santiago C. Leiras miembro del
Instituto de Filosofía e Historia de las Ideas Políticas
de la Academia Nacional de Ciencias Morales y
Políticas el 13 de octubre de 2025*

Ciclo Electoral, protestas sociales y desenlaces institucionales en América Latina (2019-2024)*

Por el Dr. SANTIAGO C. LEIRAS**

1. Presentación.

El Ciclo electoral puede definirse como el proceso integral y recurrente que comprende las distintas fases mediante las cuales se organiza, desarrolla y evalúa una elección en un sistema político determinado, articulando dimensiones institucionales, políticas y sociales.

* El presente trabajo surge de una conversación mantenida en el marco del Instituto de Filosofía e Historia de las Ideas Políticas de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas (ANCMYP), orientada a reflexionar sobre los vínculos entre los ciclos electorales y las dinámicas de protesta social en América Latina durante el período 2019-2024. A partir de esa discusión inicial, el texto sistematiza algunos argumentos y observaciones en clave comparada. Buenos Aires. 13 de octubre de 2025.

** UBA/UB/UCA.

En términos analíticos, el ciclo electoral abarca tres grandes momentos: la fase preelectoral, centrada en la convocatoria, la definición de candidaturas, la competencia partidaria y la configuración de la oferta política; la fase electoral, correspondiente al acto de votación, el escrutinio y la proclamación de los resultados; y la fase poselectoral, que incluye la aceptación o impugnación de los resultados, los procesos de transición gubernamental y las reconfiguraciones del sistema político derivadas del desenlace electoral (Schedler, 2002)¹.

Existe un amplio consenso entre los principales exponentes de la literatura académica en reconocer a las elecciones libres, competitivas y frecuentes² como mecanismo de rendición de cuentas de los líderes a los ciudadanos y atributo necesario de un régimen político democrático (Bobbio; 1991, Dahl; 1999, Lijphart; 2012, O'Donnell; 2010).

Hemos sido testigos durante las últimas décadas de un prolongado período de elecciones en América Latina en el

¹ Aunque su foco está en la manipulación electoral, delimita conceptualmente las distintas fases del ciclo electoral donde pueden tener lugar prácticas no democráticas (preelectoral, electoral y poselectoral).

² En efecto, países como Cuba o Venezuela tienen elecciones que se llevan a cabo con mucha frecuencia pero que carecen de las más mínimas garantías en materia de libertad y competitividad. Sobre Cuba ver Leandro Querido (2018).

marco de la denominada “tercera oleada de democratización” (Huntington, 1995) que tuvo como consecuencia la definición del juego democrático como “the only game in town”.

Sin embargo, en los últimos años el proceso electoral en América Latina se ha caracterizado por una dinámica que por lo menos permite replantear la vigencia del juego democrático como el único procedimiento legítimo para canalizar pacíficamente los conflictos en la sociedad: la derrota de los oficialismos, la emergencia de nuevos partidos políticos, un proceso signado por la polarización afectiva y la fragmentación ideológica, la emergencia de un tipo de comportamiento político de mal perdedor y un ciclo intenso y extenso de protestas sociales se han consolidado como tendencias de un régimen democrático en crisis, aun cuando nos encontramos frente a un proceso de carácter no solo regional, sino también global.

El presente artículo invita a explorar esas tendencias electorales en América Latina en el período comprendido entre 2019 y 2024. La primera parte estará dedicada al análisis de las tendencias señaladas, finalizando el presente trabajo con algunas conclusiones de carácter preliminar.

2. Derrota de los oficialismos y nuevos partidos emergentes.

En el período inmediatamente posterior a la pandemia, comprendido entre 2021 y 2024, se celebraron dieciséis elecciones presidenciales en América Latina. En trece de esas dieciséis elecciones presidenciales ganaron partidos nuevos³ -CREO y Partido Renovador Institucional en Ecuador, Perú Libre en Perú, Libre en Honduras, Convergencia Social en Chile, Progreso Social Democrático en Costa Rica, Colombia Humana en Colombia, Movimiento Semilla en Guatemala, La Libertad Avanza en Argentina, Nuevas Ideas en El Salvador, Realizando Metas en Panamá, Revolucionario Moderno en República Dominicana y el Movimiento de Regeneración Nacional-Morena en México-.

En medio de este clima electoral de castigo a los partidos de gobierno podemos destacar tres excepciones: Brasil (2022), Paraguay (2023) y Uruguay (2024). Un común denominador en estos tres países es el triunfo de partidos con larga presencia en la vida pública: el Partido de los Trabajadores-PT desde 1980 en Brasil (Baldioli & Leiras, 2020), el Partido

³ Entendemos partidos nuevos a aquellas organizaciones con más o menos 10 años de existencia legal.

Colorado⁴ desde 1887 en Paraguay y el Frente Amplio en Uruguay desde 1971.

En el período posterior a la pandemia los partidos oficialistas serán los principales destinatarios del castigo electoral con la excepción de México y Paraguay, países ambos con larga tradición de partidos con control cuasi monopolístico de la maquinaria estatal⁵.

El cuadro que presentamos a continuamos nos permite disponer del fenómeno de la emergencia de nuevas organizaciones partidarias en la región (**Cuadro I**).

⁴ Su sigla original es ANR (Asociación Nacional Republicana).

⁵ Efectivamente, en el caso del Partido Colorado, esta organización ha dispuesto del control del aparato estatal desde el año 1948 hasta la fecha presente, con la excepción del período presidencial de Fernando Lugo entre 2008 y 2012. El ex presidente y Senador Nacional fue destituido en el año 2012 luego de un expeditivo proceso de juicio político. El vicepresidente Federico Franco, del Partido Liberal, completó el mandato. Un chiste que suele contarse con frecuencia es aquel donde se caracteriza a las elecciones en Paraguay como un partido de once contra once, donde siempre gana el Partido Colorado.

En el caso de México ha sido durante el siglo XX del Partido Revolucionario Institucional-PRI entre 1929 y 2000. La combinación entre particularismo como estilo de provisión de bienes públicos, una narrativa revolucionaria y el fraude sistemático a nivel electoral hizo posible el prolongado control del PRI del aparato estatal mexicano.

Cuadro I
Nuevos partidos emergentes
(2021-2024)

Año de elección	País	Presidente	Partido político	Año de formación
2021	Ecuador	Lasso	CREO	2012
	Perú	Castillo	Perú Libre	2016
	Honduras	Castro	Libre	2011
	Chile	Boric	Convergencia Social	2019
2022	Costa Rica	Chávez	Progreso Social Democrático	2018
	Colombia	Petro	Colombia Humana	2018
	Brasil	Lula	PT	1980
2023	Paraguay	Peña	Colorado	1887
	Guatemala	Arévalo	Movimiento Semilla	2018
	Ecuador	Noboa	Partido Renovador Institucional	2023
	Argentina	Milei	LLA	2021
2024	El Salvador	Bukele	Nuevas Ideas	2018
	Panamá	Mulino	Realizando Metas	2023

	República Dominicana	Abinader	Revolucionario Moderno	2014
	México	Sheinbaum	MORENA	2014
	Uruguay	Orsi	Frente Amplio	1971

Fuente: Scherlis (2024).

3. Polarización afectiva y fragmentación ideológica.

En un interesante artículo, el catedrático español Mariano Torcal estableció una diferencia entre la polarización ideológica y aquella de carácter afectivo.

Entiende el politólogo español esta última como resultado de la diferencia entre los sentimientos positivos hacia el propio grupo partidista y la animosidad hacia los “otros”. A diferencia de la polarización ideológica, que se basa en el debate de ideas, la afectiva es un fenómeno emocional, incluso tribal. No se trata entonces de estar en desacuerdo con una propuesta, sino de sentir un rechazo visceral hacia quienes la proponen, simplemente por pertenecer a un “bando” diferente: el adversario político se transforma en consecuencia en un enemigo personal y moral (Torcal & Carty, 2023).

En un rápido recorrido por diecisiete países de América Latina nos encontramos con que tres de ellos pueden ubicarse en la extrema izquierda -Cuba, Nicaragua, Venezuela-, cinco en la izquierda -Bolivia, Brasil, Colombia, Honduras y México-, dos en la centroizquierda -Chile, Uruguay-, tres en la derecha -Costa Rica, Panamá, Perú-, uno en la centroderecha -Paraguay- y tres en la extrema derecha -Argentina, Ecuador, El Salvador-: **Polarización afectiva y Fragmentación ideológica: una perfecta tormenta.** El cuadro siguiente da cuenta de esa “difícil combinación” (Cuadro II).

Cuadro II
Polarización y Fragmentación ideológica en 17 países de América Latina.

Ideología	País
Extrema izquierda	Cuba (1959)
	Nicaragua (2007)
	Venezuela (1999)
Izquierda	Bolivia (2005)
	Brasil (2003-16, 2022)
	Colombia (2022)
	Honduras (2022)
	México (2018)

Centro Izquierda	Chile (2021)
	Uruguay (2024)
Derecha	Costa Rica (2022)
	Panamá (2024)
	Perú (2023)
Centro Derecha	Paraguay (1948)
Extrema derecha	Argentina (2023)
	Ecuador (2023)
	El Salvador (2019)

Fuente: elaboración propia.

Un clima de desencanto con las élites políticas -no confundir método democrático con la clase política elegida mediante el procedimiento democrático-, de crecimiento de la intolerancia política y radicalización de la competencia electoral y el desarrollo de nuevas tecnologías que exacerban la radicalización del clima político -ira más algoritmos nos plantea el escritor italiano Giuliano Da Empoli (2023)- permiten empezar a comprender un fenómeno local y al mismo tiempo de carácter global.

La polarización no es solo un fenómeno argentino pero sí es un espejo que nos devuelve, amplificada, la dificultad de las democracias contemporáneas para transformar la diferencia en diálogo y la competencia en convivencia.

Esta fragmentación del mapa ideológico se articula con dinámicas emocionales que tienden a erosionar los pactos de aceptación de resultados electorales adversos, como veremos en el apartado siguiente.

4. El Mal perdedor

El autor estadounidense Adam Przeworski nos recuerda que un componente fundamental de la democracia está dado por la "épica de los perdedores": esto implica la aceptación, por razones normativas o estratégicas, de los resultados electorales desfavorables.

Sin embargo, en los últimos años ha habido un creciente nivel de desconocimiento de los resultados electorales que ha llevado a la erosión de este acuerdo democrático fundamental; definiremos este tipo de comportamiento político como el "Síndrome del Mal Perdedor" (Leiras, 2024):

Hablaremos de Mal Perdedor como descripción de una modalidad de comportamiento caracterizado por tres atributos:

1. La persona que lo padece no acepta los resultados de las elecciones.
2. Tiende a manipular las instituciones como expresión de desconocimiento del resultado electoral desfavorable.
3. El Mal Perdedor incumple con los ritos y protocolos resultantes.

¿Cuáles son los principales factores que explican el comportamiento electoral del Mal Perdedor?

En una investigación inicial (Leiras, 2023) tres han sido las hipótesis sobre las cuales se buscó una respuesta a la pregunta inicial:

H1: Si el resultado electoral es por un estrecho margen (X1), entonces el perdedor adoptará un comportamiento de mal perdedor (Y).

H2: Si el ambiente político se caracteriza por la polarización ideológica (X2), entonces el perdedor adoptará un comportamiento de mal perdedor (Y)

H3: Si él líder político es titular del poder ejecutivo - Incumbent- (X3), entonces el perdedor adoptará un comportamiento de mal perdedor (Y).

Para evitar objeciones en cuanto a la posibilidad de incurrir en algún tipo de sesgo en la selección de los casos⁶ se procedió a la selección de seis casos más -Andrés Manuel López Obrador, Henrique Capriles Radonski, Hugo Chávez Frías, Nicolás Maduro, Evo Morales y Keiko Fujimori-.

En efecto, Andrés Manuel López Obrador en México (2006), Hugo Chávez Frías (2007), Henrique Capriles Radonski (2013) y Nicolás Maduro (2015) en Venezuela, Cristina Fernández de Kirchner en Argentina (2015), Evo Morales en Bolivia (2016), Donald Trump en Estados Unidos (2020), Keiko Fujimori en Perú (2021) y Jair Bolsonaro en Brasil (2022) han incurrido durante los últimos años en todas o algunas de las prácticas descritas.

⁶ La investigación de manera original pone su foco de interés en tres casos; Cristina Fernández de Kirchner, Jair Bolsonaro y Donald Trump observándose un comportamiento homogéneo de las variables independientes en relación al impacto sobre la variable dependiente.

Así también se incorpora dos dimensiones adicionales para enriquecer las relaciones originales -tipo de elección y orientación ideológica-.

Presentamos aquí las principales conclusiones incluyendo los seis casos y las dos variables de control incorporadas:

1. La relación entre un resultado de margen estrecho y el comportamiento electoral del Mal Perdedor es fuerte.
2. Aún más fuerte es la relación entre un ambiente de polarización ideológica y el comportamiento político del Mal Perdedor.
3. La posición de líder a cargo del ejecutivo o de la oposición parece ser irrelevante para explicar el comportamiento político del Mal Perdedor.
4. Otro hecho a destacar es que ni la orientación ideológica ni el tipo de competencia electoral parecen ser factores relevantes para explicar el comportamiento político del Mal Perdedor.

El cuadro que presentamos a continuación resume los hallazgos principales (**Cuadro III**):

Cuadro III
Síndrome del Mal Perdedor
(N=9)
2006-2022.

Casos	Ideología	Eleccion	Mal/Buen Loser (Y)	Resultado Electoral Ajustado/No Ajustado (X1)	Polarization/No Polarización (X2)	Rol lider Oficialista/Opositor (X3)
AMLO (2006)	CL	Executive	1,5	1	1	1
HCF (2007)	L	Referendum	2	1	1	0
HCR (2013)	CR	Executive	1	1	1	1
NM (2015)	FL	Legislative	2	0	1	0
CFK (2015)	CL	Executive	2	1	1	0
EM (2016)	L	Referendum	2	1	1	0
DT (2020)	FR	Executive	2,5	1	1	0
KF (2021)	R	Executive	2	1	1	1
JB (2022)	FR	Executive	3	1	1	0
Score			2/3	0,88/1	1/1	0,33/1

Source: Elaboración propia en Leiras 2023, 2024.

AMLO: Andrés Manuel López Obrador. HCF: Hugo Chávez Frías. HCR: Henrique Capriles Radonski. NM: Nicolás Maduro. CFK: Cristina Fernández de Kirchner. EM: Evo Morales. DT: Donald Trump. KF: Keiko Fujimori. JB: Jair Bolsonaro.

5. Protestas sociales y Desenlaces institucionales.

El ciclo electoral descripto ha convivido con el desarrollo de protestas sociales en buena parte de la región, tratándose de una forma de movilización que trascendió las fronteras de la región.

Permítanme recuperar una vieja tipología⁷ esbozada hace algunos años atrás de diferentes desenlaces de las crisis institucionales (Leiras, 2019) sobre la base de dos posibles dimensiones: la primera, el grado de organización de la protesta social (bajo/alto); y, la segunda, el comportamiento de las Fuerzas Armadas en relación con el poder político (insubordinación/subordinación).

El cuadro que presentamos a continuación representa una síntesis de lo aquí expuesto (**Cuadro IV**).

⁷ Se utiliza el término *tipología* para distinguirlo del concepto *clasificación*: mientras la clasificación supone establecer algún principio de orden sobre la base de un solo un criterio, la elaboración de una tipología se basa en dos criterios por lo menos.

Cuadro IV Tipología sobre Desenlaces institucionales.

		Nivel de organización de la Protesta social	
		Bajo	Alto
Relación FFAA/Poder Político	Insubordinación	1. Anarquía	2. Golpe/Revolución/Rebelión
	Subordinación	3. Equilibrio inestable	4. Mantenimiento del Statu Quo

Fuente: Elaboración propia.

El escenario 1, Anarquía, no tiene, al menos hasta el momento en que escribimos estas líneas, ningún referente empírico de relevancia.

En el segundo escenario tenemos el caso de la destitución/renuncia de Evo Morales en 2019: aquí nos encontramos frente a una situación híbrida; por un lado, una protesta social extendida a lo largo de todo el país, por otro un agente estatal encargado del control territorial -fuerzas armadas y de seguridad- que se niega a llevar a cabo la tarea represiva de las protestas ciudadanas y que además lleva a cabo un emplazamiento al presidente Evo Morales a través de una "sugerencia de renuncia" a su cargo como presidente de la república.

No asistimos entonces en aquella oportunidad a un golpe de estado clásico, un autogolpe o una revolución social. El uso

del término “Coupvolution” en investigaciones como las llevadas a cabo por el prestigioso medio New York Times da cuenta de la ambigüedad que ha caracterizado a la definición de este desenlace⁸.

El tercer escenario, de equilibrio inestable, tuvo lugar en Chile durante el ciclo de protestas sociales de 2019. Una sociedad estable y previsible, paradigma de la modernización “neoliberal” en la región, se vio sacudida por una rebelión social originada en un proceso de crecimiento sostenido de su economía y un cúmulo de expectativas insatisfechas asociadas a dicho proceso de crecimiento.

La conjunción de un líder con su autoridad política debilitada (Sebastián Piñera), una protesta social extendida aunque sin liderazgos definidos y un agente estatal encargado del control de la calle con dificultades para garantizar el control territorial de esa protesta extendida aunque subordinado al poder político definieron este contexto de equilibrio inestable que llevó a la puesta en ejecución de un frustrado proceso constituyente en el período 2020-2023.

⁸ <https://www.nytimes.com/2019/11/12/world/americas/bolivia-evo-morales-coup.html>

El escenario 4 aparece representado en el caso de Venezuela: la clave para la comprensión de la subordinación de las fuerzas armadas al poder político reside en el hecho de que dicho agente estatal es parte de y es el gobierno, el estado y el régimen político, con la resistencia de la oposición en la calle a través de manifestaciones hasta el momento numerosas. Estamos en presencia de un agente estatal que tiene un rol institucional que va más allá de los límites de la competencia profesional y cuya lealtad se sostiene en las concesiones en materia de negocios "privados" (alimentos, divisas, drogas y otros menesteres) que garantizan la supervivencia del liderazgo civil de Nicolás Maduro.

Esta tipología nos permite realizar algunas reflexiones muy preliminares sobre el posible desenlace en Venezuela. Por el rol que juegan las Fuerzas Armadas, se hace difícil pensar en escenarios alternativos al mantenimiento del Statu Quo, como una transición pactada o un cambio de régimen por ruptura. Los principales actores de la coalición dominante no parecen prever otros escenarios posibles que el de la permanencia en el poder, la cárcel o la muerte. Así, la lealtad organizacional de las FFAA se constituye entonces, no ya en un valor en sí

mismo, sino en una estrategia de supervivencia. Hasta la fecha ha sido muy limitado el impacto de la presión internacional en dirección de alguna alternativa de cambio, sea ésta pactada o no pactada.

Para concluir, podemos afirmar que dado que el oficialismo controla la totalidad de los poderes del estado y de las fuerzas coercitivas, era difícil prever que Maduro iría a reconocer un resultado electoral adverso el domingo 28 de julio de 2024.

Venezuela representa un verdadero desafío para los expertos en transiciones de régimen político, como así también para aquellos ciudadanos y organizaciones sociales comprometidas con la democracia. La vieja bibliografía sobre transiciones a la democracia no parece apta para dar respuestas a problemas nuevos. Los viejos parámetros de acción y movilización ciudadana resultan insuficientes frente a nuevas realidades, como aquella de un mundo cada vez más hostil con soluciones democráticas a los problemas que enfrentan los regímenes políticos en las primeras décadas del siglo XXI.

6. Conclusiones preliminares.

El presente artículo ha representado una invitación a explorar las tendencias electorales en América Latina en el período comprendido entre 2019 y 2024. La primera parte del mismo ha estado dedicada al análisis de las tendencias examinadas -derrota de los oficialismos, emergencia de nuevos partidos políticos, polarización afectiva y la fragmentación ideológica, emergencia de un tipo de comportamiento político de mal perdedor y un ciclo intenso y extenso de protestas sociales-

Finalizamos a continuación el presente trabajo con algunas conclusiones de carácter preliminar.

El recorrido efectuado permite sostener que el ciclo electoral latinoamericano correspondiente al período 2019-2024 expresa un proceso de transformación política cuyo rasgo distintivo es la pérdida de centralidad de los mecanismos electorales como dispositivo de legitimación democrática. La combinación entre castigo recurrente a los oficialismos, emergencia de nuevos actores partidarios, polarización afectiva creciente y la expansión del Síndrome del Mal Perdedor conforma un escenario en el cual los acuerdos básicos sobre los que reposan las democracias representativas se muestran en tensión.

Asimismo, la coexistencia de ciclos electorales intensos con protestas sociales persistentes indica que la competencia institucional y la movilización colectiva no operan como esferas alternativas, sino como arenas de disputa simultáneas, donde el desenlace puede adoptar formas muy diferentes según el nivel de organización social y el grado de subordinación o insubordinación de las Fuerzas Armadas. En este sentido, los casos analizados sugieren que los riesgos democráticos no parecen provenir únicamente de la erosión del consenso electoral básico, sino también de la combinación entre contienda institucional, conflicto callejero y ambigüedad en la autoridad estatal.

Finalmente, este panorama conduce a formular una hipótesis de carácter tentativo: las fatigadas democracias latinoamericanas (Alcántara Sáez, Rivas Pérez & Rodríguez Balmaceda, 2024) atraviesan un proceso de desacople entre expectativas ciudadanas, resultados electorales y capacidad estatal, lo que afecta la aceptación de los mecanismos de salida institucional y abre la puerta a desenlaces híbridos y poco previsibles. Lejos de tratarse de episodios aislados, estas dinámicas sugieren la necesidad de una agenda comparada que examine el modo en que los ciclos electorales, las

emociones políticas y los repertorios de protesta reconfiguran la estabilidad y la calidad democrática en el siglo XXI.

El desafío está lanzado.

7. Bibliografía.

- Alcántara Sáez M., Rivas Pérez C. & Rodríguez Balmaceda C.G., “Sociedades cansadas y democracias fatigadas en América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, Volumen 86, Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM, Ciudad de México, 2024.
- Baldioli A & Leiras S., El PT en el poder: los gobiernos de Luiz Inácio “Lula” da Silva y Dilma Rousseff” en S. Leiras (Comp.) *¿Giro a la izquierda o viraje al centro? Argentina y el Cono Sur entre la continuidad y el cambio*, Editorial Teseo, Buenos Aires, 2020.
- Bobbio N., “Democracia” en N. Bobbio, G. Pasquino y N. Mateuci (Eds.), *Diccionario de Ciencia Política*, Editorial Siglo XXI, México DF, 1991.
- Dahl R., *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Editorial Taurus, Buenos Aires, 1999.
- Da Empoli G., *Los ingenieros del Caos*, Ediciones Anaya, Buenos Aires, 2024 (2da edición).
- Huntington S., *La tercera ola: Democratización a finales del siglo XX*, Buenos Aires: Editorial Paidós, 1994.
- Leiras S., “Golpes, torceduras y otros desenlaces institucionales en América Latina”, *Revista El Estadista*, Año 10, Numero 189, Buenos Aires, 2019.
- Leiras S., “Elections and the Bad Loser Syndrome in America”, Ponencia presentada en el 27th World Congress of Political Science “Politics in the age of transboundary crises: Vulnerability and resilience”. International Political Science Association (IPSA), Buenos Aires, 15-19 Julio 2023.
- Leiras S., “Elecciones y síndrome del mal perdedor en América (2006-2023)”. *ANALES*, Tomo LXIX. Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas-ANCMYP,

Buenos Aires, 2024.

- Lijphart A, *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en 36 países*. Editorial Ariel, 2012.
- O'Donnell G., “Nuevas reflexiones acerca de la democracia delegativa (DD)” en G. O'Donnell, O. Iazzetta y H. Quiroga (Coords.), *Democracia Delegativa*, Editorial Prometeo Libros, Buenos Aires, 2011.
- Querido L., *Cómo se vota en Cuba*, Transparencia Electoral, Buenos Aires, 2018.
- Schedler A., “The menu of manipulation”, *Journal of democracy*, Volumen 13, Numero 2. Johns Hopkins University Press, 2002.
- Torcal M & Carty E., “Populismo, ideología y polarización afectiva en Argentina” *Revista Argentina de Ciencia Política*, Volumen I, Número 30, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.